

CIRCULAR No. SPyF/DGPYC/026/2018.-

Licenciado
EFRAÍN HERIBERTO ÁNGULO RODRÍGUEZ
Secretario de Turismo

Atención: Licenciado Eduardo Santana Zaizar
Enlace PbR

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en su Artículo 65 Fracción VIII que a la letra dice: **“Acordar con la Secretaría de Planeación y Finanzas, las adecuaciones a los programas presupuestarios en cumplimiento de las recomendaciones resultantes de los procesos de seguimiento y evaluación”**, se anexa a la presente las observaciones detectadas en los indicadores, metas y avances en la MIR de su dependencia.

Año	Dependencia/Organismo	Programa Presupuestario	Observación
2018	Secretaría de Turismo	26-Impulso del Sector Turístico Competitivo y Sustentable	Cuando se utilice indicadores porcentuales o tasas de variación es necesario que los valores de los avances trimestrales también se especifiquen en porcentajes. En la mayoría de las componentes y sus actividades es necesario que los avances trimestrales sean acumulativos.

Dichas observaciones podrán ser solventadas en el Sistema de Información para la Planeación (**SIPLAN**) en el módulo de la MIR, que podrá localizar en la dirección Web: <http://plancolima.col.gob.mx>.

Para cualquier aclaración o duda, favor de comunicarse con el **M.A. Ricardo Ávila Recillas**, Director de Programación al teléfono 31-62000 ext. 21132.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"FRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
Colima, Col., 26 de noviembre de 2018
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y CONTROL
M.A. EDUARDO ROSALES OCHOA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTROL

C.c.p.- C.P. CARLOS ARTURO NORIEGA GARCIA.- Secretario de Planeación y Finanzas.- Para su conocimiento.-
-M.A. RICARDO ROBERTO AVILA RECILLAS -. Director de Programación. Mismo fin.
RRAR/ANC *- Archivo

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA."

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado. Edificio C. Primer Piso. 3er Anillo Periferico esq. Ejército Mexicano S/N Colonia el Diezmo C.P. 28010 Colima, Colima, México. Tel. +52(312) 31 62001, 31 62002, 31 28030 www.colima-estado.gob.mx